

[Estimad@samig@s](mailto:Estimad@samig@s) y compañer@s:

Conforme a lo dispuesto en el art.º 25, 26 y 27 de los estatutos de la Asociación de Post-Polio y Discapacidad "APODI", me permito convocarte a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Asociación, que tendrá en la ciudad de Chiclana de la Frontera, el próximo día 20 de junio de 2026, a las 16:30 en primera convocatoria 17:00 horas en segunda de convocatoria, de forma telemática, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

Primera convocatoria: 16:30 Segunda convocatoria: 17:00 <b>Asamblea General Ordinaria</b>	Primera convocatoria: 16:30 Segunda convocatoria: 17:00 <b>Asamblea General Extraordinaria</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Lectura del acta de la Asamblea anterior</li><li>2. - Ratificación de Altas y Bajas de socios/as.</li><li>3. - Informe de Gestión del año 2025</li><li>4. - Informe Económico del año 2025</li><li>5. - Propuestas de Actuación año 2026</li><li>6. - Presupuesto anual año 2026</li><li>7. - Ruegos y preguntas</li><li>8. - Lectura de la presente acta, rectificación y aprobación</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. - Lectura del acta de la Asamblea anterior.</li><li>2. - Elección de Junta Directiva.</li><li>3. - Proclamación de Junta Directiva.</li><li>4. - Modificación de los presentes estatutos.</li><li>5. - Lectura, rectificación y aprobación de la presente acta.</li></ol>

Toda la documentación correspondiente a la presente Asamblea se encuentra en la página web de la entidad <https://postpolio.es>

En espera de vuestra asistencia, os saluda atte.

Fdo. Diego Márquez Aragón  
Presidencia